Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de mayo del año 2010, siendo las 08:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 383, de fecha 23 de marzo de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Lic. Alicia Franco Falcón, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DOCUMENTAL:

Con referencia a la documentación presentada por la firma **ALPISTE S.A.**, se ha constatado que no cumple con los Criterios Económicos y Situación Financiera, establecida en la Sección III *"Evaluación y Requisitos de Calificación"*, en lo que respecta a *"Ratio de Liquidez"*, que dice: "*...Activo Corriente/Pasivo Corriente debe ser igual o mayor =^ 1...*" que ha arrojado el resultado de 0.40 de promedio. Por tal motivo este Comité de Evaluación considera rechazar la oferta presentada por la firma **ALPISTE S.A.,** por no cumplir sustancialmente con lo exigido en la Sección III "*Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"*, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, con referencia al análisis documental de la oferta presentada por la firma **KARTEK de JOSE MANUEL HASIN SALUM,** surge que no presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta, motivo por el cual no cumple sustancialmente con lo exigido en el punto 11 *"Documentos que componen la Oferta", (c) "Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)..."* del Pliego de Bases y Condiciones, por lo de conformidad al Articulo Nº 58 ultimo párrafo concordante con el Articulo 60 Numeral 1 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", siendo en consecuencia dicha oferta rechazada, por no cumplir con lo preceptuado en los artículos precedentemente citados.----------

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA, DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, GOLDEN TRADE S.R.L.,** surge que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, habiendo las empresas **ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA, DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, GOLDEN TRADE S.R.L.,** cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones, se pasa a evaluar sus ofertas económicas.----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de ofertas y de corrección, pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Abog. Carlos David Lezcano S.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz Gonzalez
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **ABUELO JUAN S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 99.329.450 (guaraníes noventa y nueve millones trescientos veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta). Pero habiendo sido realizada por el Comité de Evaluación, la corrección de la misma, su oferta asciende a Gs. 122.165.560 (guaraníes ciento veinte y dos millones ciento sesenta y cinco mil quinientos sesenta).----------

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** ha presentado oferta por valor de Gs. 198.320.400 (guaraníes ciento noventa y ocho millones trescientos veinte mil cuatrocientos).----------

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH,** ha presentado oferta por valor de Gs. 107.290.000 (guaraníes ciento siete millones doscientos noventa mil).----------

Que, la empresa **GOLDEN TRADE S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 74.826.000 (guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos veinte y seis mil).----------

Seguidamente, se pasa a la evaluación de las especificaciones técnicas de cada ítem:--

ITEM Nº 1 ACIDO MURAITICO: (acido muriático para limpieza en botellas de 1 litro).----

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.,** la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 2 ALCOHOL EN GEL: (Gel antibacteriano para higiene de manos, neutro, sin actividad terapéutica. Ingredientes: alcohol etílico al 70%, water, polyacrilic acid BHT, aminomethyl propano, contenido neto; en frascos de 1000 cm3, con tapa para aplicación directa a presión).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 3 BALDE: (Plástico Reforzado, con manija metálica, capacidad de 15 litros como mínimo).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 4 BOLSA DE RESIDUOS: (Normal, capacidad 40 litros, en paquete de 10 unidades color negro).

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos David Lescano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Fernando Fernández
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

ITEM Nº 5 BOLSA DE RESIDUOS: (Normal, capacidad 100 litros, en paquete de 10 unidades color negro).

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 6 BOLSA DE RESIDUOS: (Normal, capacidad 200 litros, en paquete de 10 unidades color negro).

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 7 BOLSA PARA ASPIRADORA: (para aspiradora marca Lavor Wash, modelo GN-22).

Con referencia a este ítem, ninguna de las empresas participantes, ha presentado oferta.----------

ITEM Nº 8 CEPILLO PARA INODORO: (de plástico con cerda reforzada).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.,** la muestra presentada, no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones. La segunda oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 9 CERA PARA PISO: (Líquida neutra, en envases de 1litro antideslizante de alto brillo).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 10 CERA PARA PISO: (liquida color rojo, en envases de 1litro. Antideslizante de alto brillo).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 11 CERA PARA PISO PARQUET: (liquida en envases de 5 litros).----------

Con referencia a este ítem, ninguna de las empresas participantes, ha presentado oferta.----------

ÍTEM Nº 12 CESTO PARA BASURA: (De plástico con rejilla, de 10 litros).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

Abog. Carlos Daniel Ledesma G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos Alberto Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Cristo L. Fargos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

ITEM Nº 13 DESIFECTANTE DE AMBIENTES Y SUPERFICIES: (En aerosol, mata virus, bacterias, hongos y olores con acción antimicrobiana en aire y superficies, de 360 ml).

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.-

ITEM Nº 14 DESINFECTANTE PARA INODORO: (Líquido, mata bactérias y hongos, suave aroma).

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 15 DESODORAMENTE DE AMBIENTE: (En aerosol, diversos aromas, frutales, florales y antitabaco de 400 ml.)----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

ITEM Nº 16 DESODORANTE DE AMBIENTE: (concentración mínima del 5%, aspecto físico líquido lechoso, Ph neutro, aroma pino, eucalipto, lavanda y floral, presentación en bidones de 5 litros, con Certificado Domisanitario expedido por el M.S.P.y B.S. actualizado).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 17 DETERGENTE CONCENTRADO: (Biodegradable, concentración mínima del 5%, presentación en bidones de 5 litros. Con Certificado Domisanitario expedido por el M.S.P.B.S. actualizado).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 18 ESCOBA: (De paja, palo de madera).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

ITEM Nº 19 ESCOBA: (De cerdas sintéticas de nylon de 13 hileras x 4 columnas, con mango metálico revestido de plástico).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

Abog. Carlos Mario Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lozano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

ÍTEM Nº 20 FIBRA ESPONJA: (Multiuso. Antibacterias, no toxico, doble faz, lado amarillo, espuma de poliuretano y bactericida. Lado verde fibra sintética con abrasivos).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

ITEM Nº 21 FRANELA: (100% algodón. Medidas 30 X 47 cms. Aproximadamente, colores amarillo o naranja, con costuras al borde).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.**, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 22 GUANTE DE GOMA: (Uso doméstico, afelpado, antideslizantes, por pares, color amarillo o naranja de material resistente, tamaño mediano y grande).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

ITEM Nº 23 HIPOCLORITO DE SODIO: (Envases conteniendo 5 lts. Clase: desinfectante. Tipo de Formulación: líquido transparente. A base de Hipoclorito de sodio de 2,5% con Certificado Domisanitario expedido por el M.S.P.B.S. actualizado) ----------

Con referencia a este ítem, ninguna de las empresas participantes, ha presentado oferta.----------

ITEM Nº 24 JABÓN DE TOCADOR: (En panes de 90 grs., suave y diversos aromas).---

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.**, la muestra presentada, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases.----------

ITEM Nº 25 JABON EN POLVO: (Azul multiacción, con espuma controlada, para un enjuague más fácil, cajas de cartón de 1 kg).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 26 JABON LIQUIDO: (Jabón líquido para manos, tensoactivo, colorante, hipoalergénico, aromatizante, espesante, neutralizante en bidones de 5 litros)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ÍTEM Nº 27 LANA DE ACERO (Fibras de acero carbono. Embalaje envasado en bolsitas de polietileno x 8 unidades).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que oferta un producto argentino. La segunda oferta mas baja es de la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.**, que oferta un producto Brasilero. En atención a lo establecido en el pliego de bases y condiciones del presente llamado en la Sección III punto 1. Evaluación, teniendo en cuenta el Decreto Nº 1607/09

Abog. Carlos David Sancano S.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Econ. Gustavo F. Burr
Coordinador Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos Maria Ruiz Gonzalez
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable de U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

"Por la cual se establecen mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/03 y Nº 34399/2007", y se ha establecido: *"…si la oferta evaluada como las mas bajas es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional…"*. ----------

La oferta de producto nacional más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.,** la muestra aportada por dicha firma cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 28 LIMPIA VIDRIO: (Líquido, con tensioactivo aniónico, amoniaco, alcohol, éter glicolico, colorante, esencia y fragancia, envase de aproximadamente 500 ml. Con pulverizador. Con certificado Domisanitario expedido por el M.S.P.B.S. actualizado.)-----

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 29 LIMPIADOR DE COMPUTADORA: (liquido, en frascos de 400 ml.).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 30 LIMPIADOR MULTIUSO: (Limpiador cremoso, contenido neto 250 ml., 375 grs. Con tapa a presión, con suave perfume a limón, composición do decil benceno, sulfonato de sodio, coactivos, carbonato, conservante, alcalinizante, limpia a fono y cuida las superficies.).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 31 LUSTRA MUEBLES: (Cremoso, contenido 200 ml., con tapa de presión, con activo reavivador de color, con fragancia).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **ABUELO JUAN S.R.L.,** que ha ofertado un producto Brasilero, que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones. Que en atención a lo establecido en el pliego de bases y condiciones del presente llamado en la Sección III punto 1. Evaluación, teniendo en cuenta el Decreto Nº 1607/09 *"Por la cual se establecen mecanismos de apoyo a la Producción y Empleo Nacional a través de los procesos de Contrataciones de las Gobernaciones y Municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/03 y Nº 34399/2007"*, y se ha establecido: *"…si la oferta evaluada como las mas bajas es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional…"*. ----------

La oferta de producto nacional más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA,** la muestra aportada por dicha firma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones.---------

Abog. Carlos Daniel Lencano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos legales. 2. Experiencia y Capacidad Técnica. 3. Muestra de Artículos Ofertados.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por los oferentes **ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA, DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, GOLDEN TRADE S.R.L**, conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirá de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

En cuanto al Punto 2 "Experiencia y Capacidad Técnica", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años (2006-2007-2008).----------

Abog. Carlos David Lezcano S.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público

En cuanto al Punto 3 "Muestras de los Artículos Ofertados", el Comité de Evaluación evaluará las muestras de los artículos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las muestras serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatros puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación: ----------

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESAS CUYAS OFERTAS FUERON EVALUADAS COMO LA MÁS BAJAS			
	ABUELO JUAN S.R.L.	MELODY	DISTRIBUIDORA RPM	GOLDEN TRADE S.R.L.
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) MUESTRA DE ARTICULOS OFERTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA, DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, GOLDEN TRADE S.R.L**, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" a las empresas **ABUELO JUAN S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA, DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH, GOLDEN TRADE S.R.L,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

2. Dicha Adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **ABUELO JUAN S.R.L.:** Los ítems Nº 1, 13, 15, 18, 19, 20, 22, 24, 27, 31, 35, respectivamente.----------
- **DISTRIBUIDORA MELODY de LEYLA LUISA FERREIRA MEDINA:** Los ítems Nº 2, 3, 8, 9, 10, 16, 17, 25, 26, 28, 29, 30, 34, 36, 37, respectivamente.----------
- **DISTRIBUIDORA RPM DE EVELYN MARLENE KISSER PIOCH:** Los ítems Nº 4, 5, 12, 14, respectivamente.----------
- **GOLDEN TRADE S.R.L.:** Los ítems Nº: 6, 21, 32, 38, respectivamente.----------

3. Declarar Desierta la adjudicación de los ítems Nº 7 "BOLSA PARA ASPIRADORA", Nº 11 "CERA PARA PISO PARQUET", Nº 23 "HIPOCLORITO DE SODIO", Nº 33 "PERFUME PARA AUTO", por no haberse presentado oferta alguna en dichos ítems.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a las ofertas presentadas, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 10:30 hs., se dá por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 883/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz González
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos David Lezcano G.
Magister rerum publicarum
Agente Fiscal
Ministerio Público